República Bolivariana de Venezuela

Universidad de Carabobo

Rectora

Jessy Divo de Romero

Hago saber:

Que el ciudadano

Richard Wilfredo Oropeza Guevara

C.I. V-18.230.576

natural de Maracay, estado Aragua, aspirante al Título de Médico Cirujano, cumplió con todos los requisitos académicos y legales correspondientes por lo cual, en nombre de la República y por la autoridad de la Ley, le confiero el Título de

Médico Cirujano

Tómese razón de este Título en la Secretaría de esta Universidad y reconózcase y téngase en toda la República al mencionado ciudadano como tal Médico Cirujano con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual firmo el presente Título en unión del Secretario, el Decano y dos profesores.

En Valencia, a los ocho días del mes de Febrero de dos mil diecisiete, años 206 y 157.

Rectora

Decano(a)

Profesor(a)

Profesor(a)

Inscrito al folio 239-177 del libro respectivo

Secretario

20170222341-239-177

Oficina Principal del Registro Público

, de de Años y , con esta fecha y bajo el N° , folio del protocolo Único y Principal, ha sido registrado el presente Título.

Derechos: Escritura Bs. , I.P. Bs.

Título Bs. , Total Bs.

Planilla N° Tomo N°

El Registrador Principal

A0064711

Scanned by CamScanner

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior

Instituto Universitario de Tecnología
"Juan Pablo Pérez Alfonzo"

Lic. Sonia Contreras de Blanco
Directora

Hago Saber

Por cuanto el (la) Ciudadano (a) Bachiller:

Richard Wilfredo Oropeza Guevara

Titular de la Cédula de Identidad Nº V-18.230.576 aspirante al Título de Técnico Superior Universitario, habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos por las Leyes para obtenerlo, en nombre de la República y por la Autoridad de la Ley, le confiero el Título de:

Técnico Superior Universitario en Enfermería

Reconózcase y téngase en toda la República al mencionado (a) ciudadano (a) como Técnico Superior Universitario, con todos los derechos que otorgan las Leyes. En fe de lo cual firmo el presente Título, en unión del Subdirector Académico y la Jefe de la Oficina Nacional de Control de Estudios, Estadística y Evaluación, en Maracay a los siete días del mes de Diciembre de dos mil siete.

Directora
Lic. Sonia Contreras de Blanco

Subdirector Académico
Lic. Jose M. Piñero Lopez

Quedo registrado bajo el Nº 4-7595 del libro Respectivo

Jefe de la Oficina Nacional de Control de Estudios, Estadística y Evaluación
Econ. Arelys Hernández

Oficina Principal de Registro Público del Estado Aragua.
Maracay 02 de Mayo de 2014
Años 205° de la Independencia y 156° de la Federación
Con esta fecha y bajo el Nº 7 al Folio 14 al 15 vto.
del protocolo único y principal: Tomo 66
ha sido registrado el presente título. Derechos
Escritura Bs. ~ P.P Bs. ~ Título Bs.
Total Bs. 1256 Planilla Nº 273-224777
Recibo Nº 17684

El Registrador Principal

Ministro del Poder Popular para la Educación Superior

Autorización según Resolución No. 1735 de fecha 30-10-2008 Gaceta Oficial Nº 38.932 de fecha 30-1-2009

Oficio Nº 4780
Con esta fecha, 28 de 11 de 2007
se refrenda el Título de Técnico Superior Universitario, Otorgado al Ciudadano (a):
Richard Wilfredo Oropeza Guevara
Quedando registrado bajo el Nº 2594
Folio 86 Tomo V

Scanned by CamScanner